



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 19 de Agosto de 2014

640/14

Expte. N° 14.008/10

VISTO:

El deceso de la Sra. Ana Kamandaro de Acosta, madre de la Dra. Delicia Ester Acosta, Personal Docente de esta Unidad Académica, acaecido el día 16 de Agosto del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Ana KAMANDARO de ACOSTA, madre de la Dra. Delicia Ester ACOSTA, Personal Docente de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Dra. Delicia Ester ACOSTA y familia.

DNG/af.

Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa